

# SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

Pésima gestión  
del Gobierno municipal  
con la Piscina Municipal  
y con el césped  
de El Deleite

**El PSOE insta al Gobierno a apoyar  
al colectivo LGTBI  
y sumarse a las conmemoraciones  
con la colocación  
de la bandera arcoíris en el balcón  
del Ayuntamiento**

# opinión

## editorial

Si algo ha caracterizado a la alcaldesa de Aranjuez durante estos dos años de legislatura ha sido el don de la desaparición. No ha habido noticias suyas durante este año y medio largo de crisis sanitaria y económica, no ha comparecido ante los numerosos problemas que han ido resquebrajando a esta ciudad y, sobre todo, no ha mostrado ningún compromiso con la sanidad ni la educación pública, hecho que certifica que el cometido que le obliga desde su posición de máxima representante de esta ciudad ha brillado por su ausencia, negando la defensa del interés general y declamando mentira tras mentira para justificar unas políticas locales y regionales que en nada han beneficiado a quienes representa.

María José Martínez sigue siendo nociva para esta ciudad, y eso es algo que se expresa en la situación que vive Aranjuez en la actualidad. El abandono, la suciedad, la falta de mantenimiento y el derrumbe de varios edificios vitales para la actividad cultural son solo el inicio de un ocaso que no parece tener fin bajo su mandato. Los vecinos ya le recordaron en las pasadas elecciones municipales que su gestión en la anterior legislatura en la que gobernó no estuvo bien valorada. Hay que recordar que Martínez ha perdido 8 concejales desde que fue alcaldesa por primera vez, y ese es un hecho que delata que esta ciudad no merece que la siga gestionando.

Pero si de algo puede presumir la primera edil de esta ciudad es del servilismo, la sumisión y el clientelismo hacia el Gobierno regional que preside Isabel Díaz Ayuso, a quien en dos años la alcaldesa ha sido incapaz de reclamar nada en cuestiones tan importantes como las sanitarias o las educativas. Martínez jamás ha es-

### Invisible y de perfil

tado al frente de las reivindicaciones de sus vecinos, no ha reclamado más recursos materiales y personales para el Hospital o los centros de salud, no ha solicitado la apertura del servicio de Urgencias de Abastos y no ha experimentado interés alguno por la situación de los centros educativos de la ciudad.

La última prueba de que el sistema público tiene un interés mínimo para ella es la enmienda que presentó el Gobierno local a la propuesta sobre educación que elevaron al Pleno los tres grupos progresistas: PSOE, InPar y Unidas Podemos, una propuesta que recogía todas las peticiones de la comunidad educativa y que la alcaldesa remendó, presentando una propuesta de sustitución a través de un delegado de Educación caduco y adulator incapaz de imponer ante la máxima mandataria los compromisos que adquiere en la Permanente del Consejo Escolar, consejo que, por cierto, la alcaldesa solo ha convocado en dos ocasiones en estos dos años de legislatura: una para constituirlo y otra en la que ni siquiera lo presidió y ha dejado que se desvanezca al no convocar una renovación de sus cargos. Lejos queda su compromiso ante los representantes de la educación, a quienes prometió en campaña electoral que lo convocaría de manera periódica.

La educación pública es uno de los pilares de nuestra sociedad y eso es algo que el Partido Popular no va a cambiar por más que lo intente, a pesar de insistir e insistir en favorecer a la educación concertada,

desviando recursos de la pública y desarrollando un sistema político que lo que pretende es desviar al alumnado amparándose en una falsa libertad de elección mientras se cierran aulas en los centros públicos donde, habitualmente, se supera la ratio legal. Y todo esto lo avala María José Martínez, a quien no le interesa abrir un debate sobre la educación pública y lo expresa presentando enmiendas con el fin de aparentar sin ser aparente.

En la Comunidad de Madrid, año tras año, se supera la ratio por encima del límite legal, se cierran unidades en los centros públicos mientras se mantienen las de los centros concertados donde, además, se beca a los alumnos, se dispone del 10% del cupo reservado para el periodo extraordinario, destinado a repetidores o nuevos alumnos, en la matriculación del periodo ordinario, se despide a miles de docentes debilitando a la educación pública y se anuncian políticas en contra de la nueva Ley de Educación, que lo que defiende es la igualdad, la equidad y la calidad de la enseñanza.

La alcaldesa y el delegado de Educación no tenían interés alguno en discutir sobre la educación pública en Aranjuez y por eso presentaron una enmienda, sin tratar de consensuar, que hubiese sido lo pertinente, a una propuesta que los grupos progresistas presentamos ante la desconianza que genera el Gobierno municipal que, en realidad, debería haber sido quien presentase esa propuesta. Ni Martínez ni López de las Hazas han querido abordar un problema de fondo que han pretendido camuflar bajo un informe con varias inexactitudes tratando de desviar la atención en un asunto capital para la comunidad educativa de esta ciudad.



## López de las Hazas vuelve a mentir sobre el retraso en la apertura de la piscina municipal

**Óscar Blanco:** “pone como excusa actos de vandalismo para justificar el retraso en la apertura, cuando la realidad es que, hoy miércoles, esos desperfectos causados están prácticamente subsanados y el verdadero problema es que la piscina aún está vacía por un problema en el sistema de depuración que aún no se ha subsanado”

El concejal delegado de Deportes, Diego López de las Hazas, ha vuelto a hacer gala de su incapacidad, nula gestión y desconocimiento de las instalaciones deportivas con el retraso en la apertura de la piscina del Polideportivo Agustín Marañón.

El concejal Socialista Óscar Blanco ha expresado que “el delegado de Deportes vuelve a mentir poniendo como excusa actos de vandalismo para justificar el retraso en la apertura de la piscina municipal, cuando la realidad es que, hoy miércoles, esos desperfectos causados están prácticamente subsanados, el verdadero problema es que la piscina aún está vacía por un problema en el sistema de depuración que aún no se ha subsanado”.

Para Blanco se trata de “un problema de falta de previsión, al que ya nos tiene acostumbrado López de las Hazas que, una vez más, ha vuelto a mostrar una absoluta falta de responsabilidad en la puesta en marcha de la piscina”. El concejal Socialista ha

explicado que “a finales de abril o primeros de mayo se comienza con las revisiones y acciones en la piscina municipal y se revisa el sistema de depuración, porque es habitual que surja algún problema que subsanar y eso, es evidente, que el concejal no lo ha tenido en cuenta y ha comenzado tarde a planificar la apertura de las instalaciones”.

Por otra parte, en las instalaciones sigue cohabitando un problema que se alarga en el tiempo “y es que el vaso de la mediana tampoco va a estar operativo este año, a pesar de que han contado con un año completo para buscar una solución, lo que demuestra esa incapacidad en la gestión de López de las Hazas”. Además, el merendero de la piscina tampoco estará operativo. “El año pasado tuvieron excusa con la pandemia para no abrirlo pero este año tampoco parece que vayan a tenerlo operativo porque en las fechas en las que estamos está todo lleno de es-

combros”.

Respecto a la bajada de precios anunciada en nota de prensa por el Gobierno municipal, Blanco ha expresado que “vuelven a mentir a los ciudadanos, porque esa bajada de precios no existe ya que anuncian que pasan de 5 euros a 3,85 pero lo que no cuentan es que la entrada de 5 euros computaba para una jornada completa de piscina mientras que los 3,85 solo permiten disfrutar de las instalaciones durante media jornada y eso no es bajar el precio de la piscina, eso es evidenciar que es más cara que en la pasada legislatura, donde sí bajamos el precio”.

Blanco ha finalizado instando al delegado de Deportes y a la propia alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, a que “dejen de engañar a la población, que cuenten la realidad de la situación actual y que sean responsables de sus actos y de su gestión, una gestión que, por cierto, está dejando mucho que desear”.



## El delegado de Deportes vuelve a permitir que se seque el césped del estadio de El Deleite

**Óscar Blanco:** “Esto lo que denota, una vez más, es la falta de previsión, de gestión y de planificación de un delegado de Deportes que le está costando a la ciudad un alto precio, tanto económicamente como socialmente para los clubes y deportistas ribereños”

Un año y 11.000 euros después, que salieron de la partida de Parques y Jardines al no tener capacidad el Gobierno municipal de aprobar unos nuevos presupuestos, el césped del estadio de El Deleite ha vuelto a estropearse. El concejal Socialista Óscar Blanco ha señalado que “esto es inaudito e intolerable, no es posible que a Diego López de las Hazas, máximo responsable el área deportiva del municipio, se le vuelva a quemar el césped del estadio después de las experiencias en lo que lleva de legislatura”.

Según los servicios técnicos municipales, la colocación de las calles de la pista de atletismo ha impedido el riego del verde durante unas semanas. “Esto lo que denota, una vez más, es la falta de previsión, de gestión y de planificación de un delegado de Deportes que le está costando a la ciudad un alto precio, tanto económicamente como socialmente para los clubes y deportistas ribereños”. Para Blanco, “es indiscutible que la falta de organización del concejal es más que evidente, porque podría haber programado las obras de las pistas de atletismo en una época del año en la que no fuesen tan altas las temperaturas, épo-

cas en las que el césped no necesite tanta atención en el riego o haberlas programado para después del verano”.

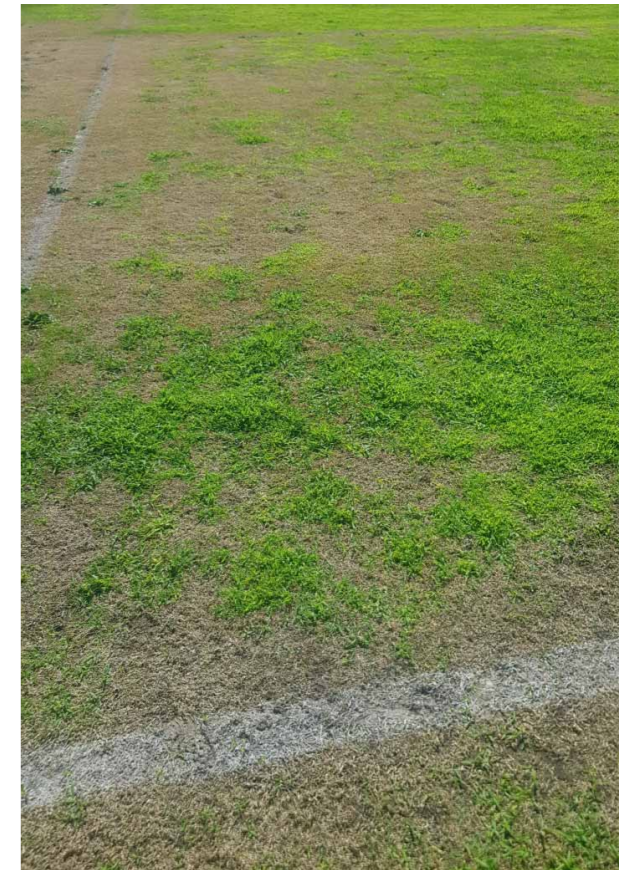
El concejal Socialista ha expresado que “no dudamos de la capacidad de los técnicos municipales y entendemos que no pudiesen mojarse las pistas con el riego programado, pero existen otras alternativas para el riego y, además, se podría haber consultado a expertos en la materia para que pudiesen dar una solución que impidiese que se volviese a quemar la hierba, pero parece que este tipo de gestiones le vienen grandes al delegado de Deportes”.

Blanco ha recordado “la inoperancia de López de las Hazas nada más entrar al gobierno municipal, permitiendo que se secase un césped que 10 días antes se encontraba en su mejor momento histórico tras el tratamiento que le aplicó el anterior Gobierno Socialista”. Este hecho ya le costó una inversión innecesaria a las arcas municipales “y ahora, el delegado vuelve a reincidir en su desidia y vuelve a permitir que el césped del estadio se vuelva a secar, sin tomar ninguna determinación al respecto”.

Por otra parte, Blanco ha hecho

alusión a una nueva falta de previsión en el uso de las instalaciones deportivas en Aranjuez por parte de los clubes deportivos y ha alertado “de las dificultades para dar espacio a todos en la próxima temporada”, por lo que ha instado al delegado de Deportes, “como ya hicimos en la pasada legislatura, en la que alcanzamos un acuerdo”, a sentarse con todos los clubes deportivos que puedan tener algún problema para la utilización de instalaciones por capacidad “para poner a todos de acuerdo y, sobre todo, buscar una solución porque ante la creación de nuevos equipos no va a ser fácil que todos puedan disponer del espacio que necesitan y ahí es donde tienen que ponerse de acuerdo”.

Para concluir, Blanco quiso insistir en “que exista una buena planificación en las obras pendientes, como son las de la sustitución del césped en los campos del pinar o el piso de las pistas de tenis, así como la compra de una moqueta especial para favorecer los entrenamientos en las calles de salto de longitud, da las que hasta el momento no se tienen noticias y llevan comprometidas desde la pasada legislatura, cuando gobernamos”.



## El "espíritu constitucional de concordia", base para los indultos a los condenados por el juicio del procés

El Consejo de Ministros aprobó el pasado martes el indulto a los nueve condenados en el juicio del procés que están en prisión, una medida que se sustenta en el espíritu constitucional de concordia que evita continuar con agravios, reproches y continuar con los problemas territoriales en Cataluña. Ahondar en la búsqueda de nuevas causas o más culpables y seguir con la discordia, como aboga la extrema derecha y la derecha extrema de este país, no generaría más que nuevos conflictos y división entre los ciudadanos. El gobierno de España ha optado por dedicar el tiempo y las energías en tratar de resolver el problema y apostar por la concordia.

Durante una conferencia en el Gran Teatre del Liceu de Barcelona, bajo el título 'Reencuentro: un proyecto de futuro para toda España', el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, manifestó que "comprendo a la parte de la sociedad catalana y española que se opone a la concesión de estos indultos: personas que se vieron afectadas en su vida cotidiana, en el trabajo, en la familia, con los amigos, por los hechos enjuiciados en la causa del procés, pero también quienes apoyamos la medida de los indultos tenemos razones en las que pesan más las expectativas de futuro que los agravios del pasado. Y en la balanza de las decisiones políticas, el futuro debe importar más que el pasado". Sánchez señaló que la medida "abrirá el camino y nos dará a todos la posibilidad de comenzar de nuevo y de hacerlo mejor esta vez".

El Ejecutivo entiende que la razón fundamental de los indultos es su utilidad para la convivencia desde el convencimiento de que sacar a estas nueve personas de la cárcel, que representan a miles de catalanes, es un rotundo mensaje de la voluntad de concordia y convivencia de la democracia española. Estos indultos, además, también significan un mensaje dirigido al conjunto de la sociedad catalana y española. El indulto es una medida plenamente legal y constitucional, que la ley autoriza en razón fundamentada de equidad, justicia o utilidad pública. Se trata de uno de

esos instrumentos que sostiene a la Constitución como un ente transversal y que traspasa los límites de la literatura para sostener argumentos como el que nos ocupa.

Sánchez entiende que este mensaje es también "para miles y miles de personas que discreparon de su conducta, pero que estiman que ya es suficiente el castigo que recibieron. Con este acto sacamos materialmente de la cárcel a nueve personas, pero sumamos simbólicamente a millones y millones para la convivencia".

El Presidente del Gobierno mantiene que el momento para los indultos es, precisamente, ahora, porque "ha concluido la vía judicial con una sentencia firme del Tribunal Supremo a los líderes del procés, consecuencia de los acontecimientos de septiembre y octubre de 2017, porque el Gobierno está obligado a tramitar y dar respuesta a las peticiones de gra-

cia formuladas desde diversos ámbitos de la sociedad civil y porque el paisaje que nos ha dejado la pandemia nos ha transformado y nos ha recordado hasta qué punto nos necesitamos unos a otros".

Sin duda, el diálogo es un fin esencial para tratar de poner solución al conflicto territorial con Cataluña, además de que el Gobierno de España y el propio Pedro Sánchez cumple con el compromiso de abrir paso a la política, como anunció en el discurso de investidura en 2020".

"Es poderosa la unión que reposa en la Ley, pero es aún más poderosa la unión que se basa en el respeto, el sentimiento y el afecto. Esa es la unión que hoy buscamos, la unión que necesitamos hoy, aquí y ahora. Y esa unión es todavía más fuerte cuando se sostiene en un proyecto común. Y esa es mi idea y mi proyecto para España".



## El Gobierno baja el IVA de la luz del 21 al 10%

El Gobierno de España aprobó ayer jueves, el Consejo de Ministros, la bajada del IVA de la luz hasta finales de año y mientras la luz esté por encima de 45 euros. Hay que recordar que, a día de hoy, está a 89 euros por lo que la medida favorecerá a millones de hogares españoles.

Esta medida no solo favorecerá a usuarios, también lo hará a PYMES, un factor fundamental ante la subida de las eléctricas y ante la crisis económica que ha generado la crisis sanitaria del COVID-19.

En concreto, para los usuarios domésticos con una potencia contratada de hasta 10 KW se aplicará un IVA del 10% siempre que el precio medio mensual del mercado esté por encima de los 45 euros por megawatio. En la factura de una familia media, la rebaja en el recibo puede oscilar entre los 7 y los 18 euros al mes. Además, se aplicará el 10% de IVA a todos los consumidores vulnerables severos hasta fin de año con independencia de la potencia contratada de que dispongan, así como del precio que fije el mercado.

Las PYMES con una potencia contratada inferior a 15MW, además, también podrán beneficiarse de una reducción en la fiscalidad.

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó una suspensión del 7% del Impuesto a la generación eléctrica, el conocido como Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica, durante el tercer trimestre del año. La suspensión de ambos impuestos supone un alivio de 18 puntos porcentuales en la carga fiscal que grava el precio de la luz en España.

Esta decisión generará un gran impacto económico ya que esta bajada del IVA significará un ahorro anual de 1.700 millones de euros para los hogares.

### Reformas estructurales

La vicepresidenta del Gobierno Carmen Calvo ha expresado esta semana que el Gobierno estudia "distintas medidas" para aliviar el

encarecimiento del coste de generación de electricidad sobre la tarifa de la luz. Calvo afirmó que el Ejecutivo "prevé reformas estructurales en el sistema eléctrico, pero también otras de tipo coyuntural". La vicepresidenta añadió que "somos un Gobierno muy sensible y concienciado con la necesidad de proteger al consumidor y también a las empresas, sobre todo pymes y autónomos".

### El precio de la luz

Por otra parte, Calvo expresó sobre la factura de la luz que "la noticia importante es que en la factura de la luz la parte fija se va a abaratar casi un 3%, que los planes en energía renovables del Gobierno va viento en popa y que este juego de horarios también tiene un sentido cívico, que es intentar utilizarlos en los horarios que también ayudan en la sostenibilidad medioambiental".

Los consumidores pueden ahorrar en la factura de la luz si siguen unos parámetros entre los tramos de horarios. Lo único que el consumidor debe hacer es cambiar sus hábitos y, de esta manera, podrá rebajar el precio en su factura desplazando el consumo de los principales electrodomésticos desde las horas punta hasta las horas valle.

La propia OCU ha estimado que si se evita el horario punta al usar la lavadora, el lavavajillas y la secadora "se puede ahorrar en torno a unos 30 euros al año por cada uno de estos aparatos, sin necesidad de usarlos de noche, solo aprovechando el horario valle los días laborables. Si programan por la noche estos electrodomésticos (o los fines de semana en horario valle), el ahorro puede alcanzar los 130 euros entre los tres electrodomésticos.

### Horario valle

El horario valle abarca desde las 00h a 08h entre semana y durante todo el día los fines de semana y festivos. El horario valle es el periodo donde las horas de consumo de electricidad son más baratas.

### MEDIDAS PARA REDUCIR LA FACTURA DE LA LUZ

La suma del proyecto de ley del Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico y del anteproyecto de Ley de minoración de CO2 supondrá, con su puesta en marcha, una reducción de hasta un 15% de la factura eléctrica en consumidores domésticos e industriales. La combinación de ambas medidas tendrá un beneficio enormemente positivo para los consumidores

- El Gobierno ya ha iniciado la tramitación de ese anteproyecto de Ley para compartir el beneficio del coste del CO2 entre todos los consumidores y reducir así la factura.

- La generación de energía eléctrica en las centrales no emisoras de CO2 genera menos costes puesto que no tienen que internalizar el precio del CO2. Sin embargo, el funcionamiento del mercado hace que sean retribuidas al precio de la última tecnología que entra en el sistema, que suele ser el gas, que sí lleva incorporado el precio del CO2. Ese diferencial lo reciben las no emisoras, obteniendo un "beneficio inmerecido". Lo que hará esta norma es reducir este beneficio y repartirlo entre todos los consumidores. Se estima que la medida provocará un descenso del precio de la factura eléctrica de alrededor de un 4,8% para los consumidores domésticos y de un 1,5% para la gran industria. El objetivo de la propuesta es que una parte del dividendo de carbono pueda beneficiar a todos los consumidores reduciendo el coste de la transición energética. Este mecanismo, compatible con el marco normativo nacional y comunitario, favorecerá la descarbonización al fomentar la electrificación de la economía gracias al descenso del precio de la factura y contribuirá a proteger a los colectivos más vulnerables. El Consejo de Ministros ha aprobado también la remisión al Congreso del proyecto de Ley de creación del Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, una medida con la que el Gobierno pretende seguir avanzando en la implantación de las energías renovables en nuestro país, equilibrando el sistema y contribuyendo a reducir también la factura de la luz para consumidores y empresas.

- Se calcula que permitirá reducir en un 13% la factura cuando esté plenamente operativo dentro de 5 años.

## El PSOE insta al Gobierno a apoyar al colectivo LGTBI y sumarse a las conmemoraciones con la colocación de la bandera arcoíris en el balcón del Ayuntamiento

**Laura Hernández:** “no lo han hecho durante los dos primeros años de legislatura, y si siguen mirando para otro lado será una prueba más de que el Partido Popular se pliega a los intereses de la ultraderecha de VOX, que viene marcando las políticas sociales del Gobierno de Aranjuez durante toda la legislatura”.

El próximo día 28 de junio se celebra el Día Internacional del Orgullo LGTBI, conmemorando los disturbios de Stonewall en Nueva York en 1969, hechos que marcaron el inicio de la liberación homosexual. Estos hechos sucedieron a raíz de una redada policial en el bar Stonewall Inn, un acontecimiento que provocó movilizaciones durante tres días en las calles de la ciudad.

El movimiento LGTBI ha logrado, a través de luchas sociales y políticas, visibilizar experiencias, deseos, saberes, malestares y sentimientos que habían permanecido negados durante mucho tiempo, pero para la concejala Socialista, Laura Hernández, “es fundamental seguir luchando por la igualdad de derechos de este colectivo, y es fundamental dar visibilidad a esta realidad”. Hernández sostiene que “es cierto que se ha avanzado mucho en este aspecto, siempre bajo gobiernos del Partido Socialista, pero también es evidente que siguen produciéndose agresiones y siguen existiendo desigualdades y homofobia y eso es algo que tenemos que evitar”.

La edil Socialista ha expresado que “es básico seguir dando visibilidad a este problema, y una de las premisas es que el Ayuntamiento de Aranjuez muestre, sin fisuras, el apoyo al colectivo LGTBI, y aunque es necesario dar pasos adelante no es menos cierto que un símbolo de ese apoyo es colocar la bandera arcoíris en el balcón del Consistorio, como siempre hemos hecho desde el PSOE cuando hemos gobernado, porque no poner este símbolo es dar pasos atrás en estos avances sociales”. Hernández ha instado al Gobierno municipal a que “recapacite y coloque este símbolo este año, ya que no lo han hecho durante los dos primeros años de legislatura, porque si siguen mirando para otro lado será una prueba más de que el Partido

Popular se pliega a los intereses de la ultraderecha de VOX, que viene marcando las políticas sociales del Gobierno de Aranjuez durante toda la legislatura, aunque tampoco podemos olvidar que el propio Partido Popular ya presentó un recurso contra la Ley de Matrimonios Homosexuales en 2005”.

Hernández entiende que “las buenas palabras tienen que refrendarse con hechos y el caso es que el Gobierno de María José Martínez no ha tenido ni un gesto con el colectivo LGTBI desde que gestionan el Ayuntamiento y esto es algo que la sociedad necesita que corrijan, porque no pueden darle la espalda a una realidad que necesita de la implicación de todos los ciudadanos, los primeros los representantes políticos, para avanzar en derechos y en igualdad”.

La celebración del Orgullo 2021 debe servir para hacer un llamamiento a las fuerzas políticas y sociales para evitar que desde las instituciones se promuevan discursos

y acciones discriminatorias. Una oportunidad para poner freno a la adopción de medidas regresivas en contra de la diversidad y los derechos de las personas LGTBI, que no son el reflejo del sentir de la mayoría social. Hernández ha señalado que “ya hemos visto que lo primero que ha hecho Isabel Díaz Ayuso para obtener el apoyo de VOX, ha sido pliegarse a las peticiones de la ultraderecha de modificar las leyes de Identidad y Expresión de Género, Igualdad Social y no Discriminación y la protección integral contra la LGTBI fobia y esas decisiones no ayudan a paliar un problema que forma parte de nuestra sociedad, por lo que desde el PSOE le pedimos al Gobierno municipal que se desmarque de este tipo de políticas y muestre su total apoyo al colectivo LGTBI porque, de lo contrario, tanto PP como sus socios de Gobierno, Ciudadanos, estarán evidenciando que su compromiso no son más que palabras vanas”.



**Por un Tajo Vivo.** Las Juventudes Socialistas de Aranjuez volvieron a salir a recoger basura de las orillas del río. “Debemos cuidar nuestro medio ambiente, es espectacular la barbaridad de cosas que tiramos al suelo. Un año más y siempre reivindicando un caudal ecológico para el río Tajo”.

## cultura. teatro real carlos III

### Celine Dion tributo by Patri Enar

**Viernes 25 de junio de 2021**  
**20:30 horas**

Por primera vez en España tributo a Celine Dion by Patri Enar, voz y caracterización recopilando los mayores éxitos de esta Diva del Pop a nivel mundial. Sus míticas canciones son escenificadas con un elenco de cuatro bailarines, piano y violín en directo. Una puesta en escena que no te dejará indiferente.

Recopila los mayores éxitos de esta Diva del Pop a nivel mundial. Sus míticas canciones son escenificadas con un elenco de cuatro bailarines, piano, violín y cómo no, la voz y caracterización de la protagonista Patri Enar, que nos llevan a revivir los mejores momentos de la carrera musical de esta inigualable artista.



### Cenicienta, el zapato de cristal

**Sábado 26 de junio de 2021**  
**19:00 horas**  
**Localidades desde 8€**

Un clásico para disfrutar en familia repleto de música, baile y belleza que te hará reír, disfrutar y soñar. "La suerte no siempre favorece a los buenos de corazón, y Ella es la mayor prueba de ello. Apodada Cenicienta por su malvada madrastra, vive una mísera vida de servidumbre. Pero su única amiga, una simple mendiga, guarda un poderoso as en la manga para el día en que el Príncipe decide dar un baile para encontrar a su futura esposa... El clásico como nunca antes: risas, enredos y mucha magia en la historia donde la bondad y el egoísmo se enfrentarán por el zapato de cristal".



## Martes

**Domingo 27 de junio de 2021**  
**19:00 horas**  
**Localidades desde 12€**

Martes, adaptación teatral y libre que realiza Sepu Sepúlveda, de la novela de Mitch Albom con Javier Páez y José Santiago. Una fabulosa obra llena de sencillez pero, a la vez, cargada de emoción y vitalidad con un testimonio extraordinario sobre la vida, la amistad y el amor que enseña la lección más valiosa: cómo dar sentido a nuestra vida. Cuando aprendes a morir, aprendes a vivir.

Un testimonio extraordinario que en-

seña la lección más valiosa: cómo dar sentido a nuestra vida.

"MARTES" narra la experiencia vivida por Mitch Albom con Morrie Schwartz, su profesor de sociología de la universidad, al que vuelve a ver por casualidad muchos años después de una entrevista en televisión, en la que se enteró de que su viejo profesor sufre ELA, una enfermedad degenerativa. Albom entra de nuevo en contacto con él y le propone verse todos los martes. Durante estos encuentros, tiene la oportunidad de plantearle las grandes preguntas que siguen inquietándole y de hallar consejo y aliento para su pro-

pia vida en las sabias palabras del maestro.

Es una fabulosa obra llena de sencillez pero, a la vez, cargada de emoción y vitalidad, es una de esas historias que hacen que te plantees la vida de los que dejan huella, y de los que difícilmente se olvidan. Una obra sencilla e intensa, a la vez que nos lleva a reflexionar por las profundas verdades que encierra y porque constituye un extraordinario testamento espiritual y una formidable lección de vida para todos, donde se refleja todos los valores humanos (camino) a la perfección, encerrando en él una lección de vida para todos.



Textos e imágenes: <https://teatroaranjuez.es>